

Andria I. García Méjica  
Universidad de la Habana. Cuba

## DESARROLLO DE LA ORALIDAD DIRIGIDA EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA, MEDIANTE EL EMPLEO DEL TEXTO AUDIOVISUAL. UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

### Resumen

Los estudiantes no hispanohablantes que cursan actualmente los primeros años de las carreras en las disímiles facultades, deben adquirir habilidades que les permitan desarrollar rápidamente su competencia discursiva; esto facilita que se desempeñen eficazmente en el entorno sociocultural en el que se desenvuelven muchos de ellos, pero principalmente en el ámbito académico por el que actualmente transitan, y en el futuro, como egresados de su especialidad.

Parte de esta responsabilidad corresponde a la asignatura *Lengua española para los cursos de continuidad de estudios*, que se oferta a los estudiantes que ingresan a las diferentes facultades de la Universidad de la Habana. Entre otras herramientas que se emplean, la utilización del texto audiovisual, gracias a su dinámica y diversidad de códigos, permite que la práctica oral de los estudiantes sea más productiva, espontánea y desinhibida, por lo que la continuidad de su aprendizaje del español, empleando este tipo de texto, se hace muy productiva y eficaz.

**Palabras clave:** competencia discursiva, expresión oral, texto audiovisual, español como segunda lengua.

La clase de español como segunda lengua, como forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma, debe desarrollar en los estudiantes, mediante la dirección del profesor conocimientos, habilidades, capacidades y valores esenciales para lograr la comunicación oral (habla y audición) y escrita (lectura y escritura); debe propiciar que los estudiantes se apropien de los elementos léxico-sintácticos de la lengua que están adquiriendo y de su uso en diferentes contextos, a fin de desarrollar su competencia comunicativa, por lo que el profesor debe emplear los métodos de manera creativa, dinámica y adecuada, teniendo en cuenta sus características personales, nacionalidad y particularidades culturales, ritmos de aprendizaje, y contexto académico y sociocultural en el que están inmersos.

El estudiante no hispanohablante que ingresa a las facultades de la Universidad de la Habana, está inmerso en un contexto sociocultural donde el idioma español es el instrumento de trabajo y de comunicación de la mayoría de las personas que le rodean, por otro lado, el estudiante interactúa en un contexto académico la mayor parte del tiempo, por ende son muchas las obligaciones que debe cumplir mientras transita por la carrera que consisten en:

- asistir a conferencias en español,

- realizar trabajos prácticos y proyectos de investigación, para lo cual debe estudiar la bibliografía en español,
- realizar presentaciones orales,
- intercambiar con sus compañeros nativos y profesores,
- participar en las preparaciones para seminarios y exposiciones en grupo,
- presentar ponencias en eventos científicos, entre otras actividades relacionadas con su especialidad.

Una vez que el estudiante cursa la carrera, las exigencias del Plan de Estudio, le imponen muchas asignaturas que están diseñadas para que conozca el ámbito de su especialidad y los conocimientos del español que posee; es el adquirido en la preparatoria, es la herramienta lingüística con la que debe interactuar y la que no es suficiente para enfrentarse a las exigencias de una especialidad, pero es esta la realidad que enfrenta. Luego de cursar la preparatoria, se les aplican exámenes de nivel, denominados *exámenes de suficiencia* y aplicando las escalas valorativas según el MCER<sup>1</sup> (2002), el estudiante pasa a la especialidad con un nivel B1 en la mayoría de los casos y un nivel A2+ en algunos; todos los estudiantes no hispanohablantes, pero especialmente estos últimos, experimentan extraordinarias tensiones por las exigencias de los planes de estudios y las especificidades de las numerosas materias que reciben.

El profesor de español cuenta con poco tiempo para desarrollar sus actividades. En apenas 15 conferencias de 180 minutos cada una, debe hacer que el contexto de su clase sea práctico, útil y oriente adecuadamente al aprendiente; que todo el contenido que se vaya integrando al saber del alumno le sea productivo y ventajoso en el contexto cultural en el que está inmerso y sobre todo en el contexto académico en el que se desenvuelve. A esto denominamos español con fines específicos, el cual responde a las necesidades académicas del estudiante.

## Lengua extranjera o segunda lengua

Es importante destacar que un estudiante que aprende español como lengua extranjera en un país donde no se habla el español, no está sometido a las presiones a las que sí está expuesto el estudiante no hispanohablante que estudia en la Universidad de la Habana, en cualquiera de las universidades de Cuba o de otro país de habla hispana. Es opinión de esta investigadora que el aprendizaje y utilización del idioma, en el entorno donde sus ciudadanos o sea nativos la hablan y es idioma oficial, el español que el estudiante no hispanohablante aprende para emplearlo constantemente, ya sea en contextos académicos, sociales o socioculturales, es para emplearlo como segunda lengua.

Las diferencias entre los conceptos lengua extranjera (LE) y segunda lengua (L/2) son significativas. El término lengua extranjera, se refiere a “la lengua que no tiene presencia

---

<sup>1</sup> MCER - Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación.

en la comunidad en la que vive el aprendiz” (Muñoz 2002, pp. 112-113); es aquella que se aprende en un contexto en el que carece de función social e institucional (Santos, 1999, p. 21) y el aprendizaje normalmente se produce en situación de aula (Martín 2005, p. 270).

González Cancio<sup>2</sup> define la clase de lengua extranjera (LE) como “la forma de organización externa del proceso de enseñanza-aprendizaje que de manera creativa, dinámica, sistémica e interactiva concibe, planifica y conduce el maestro para facilitar el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, quienes tienen el papel protagónico en la misma, a través de la práctica sistemática en contextos situacionales directamente vinculados a la realidad en la que ellos se desenvuelven como parte de su experiencia personal” (González Cancio 2007, p. 115).

El autor concibe la clase como un proceso creativo, dinámico e interactivo y estos aspectos tributan directamente a la comunicación; sin embargo, en el concepto solo se hace alusión a la organización externa de la clase (fenómeno) y no se tiene en cuenta la organización interna (esencia) cuando ambas se dan en interrelación dialéctica.

Por otro lado, la expresión segunda lengua o L2 se emplea cuando la lengua que se aprende se habla en el contexto en que vive el usuario, y por tanto interactúa con nativos que la utilizan como herramienta de comunicación e intercambio de manera habitual.

El contexto en que el usuario aprende la segunda lengua (L2), es importante por la intromisión en el aprendizaje de elementos culturales esenciales que aquel adquiere y emplea paulatinamente a medida que se va familiarizando con el código.

La convivencia e interacción con los nativos es importante en la adquisición de una segunda lengua (L2), porque el usuario la aprende por la necesidad de la comunicación e interacción constante, es por ello que la motivación para adquirirla es importante, y en muchos casos, vital, pues que en la mayoría de los casos se convierte en una necesidad para la supervivencia o una vía para lograr un fin determinado en un contexto cultural o académico dado.

Alfonso R. (2008)<sup>3</sup>, expone en su tesis de doctorado, la diferencia entre los términos “lengua extranjera” y “segunda lengua”.

Plantea que se utiliza la expresión de segunda lengua (L2) cuando quien la aprende vive en el lugar en el que esta lengua es la nativa de la mayoría de la población. Cita a Martín (2000, p. 16), a Santos (1999), a Cortés (2000) y a Muñoz (2002, pp. 112-113) quienes plantean que es la lengua hablada en la comunidad en que se vive, aunque no sea la lengua materna de aquella que cumple una función social en la comunidad lingüística en que se aprende; el aprendiz está en constante exposición y contacto con la lengua objeto de aprendizaje por ser lengua habitual de la sociedad en que vive (Martín 2005, p. 270).

<sup>2</sup> Hien, Hau Hoang lo cita en artículo “La clase de español como lengua extranjera. Los componentes didácticos de la clase de ELE”, a partir de un estudio realizado sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes vietnamitas en Cuba.

<sup>3</sup> Generalmente en Cuba se habla del español como lengua extranjera cuando se habla del proceso de enseñanza o adquisición del español de los estudiantes m.ñilkok en la isla, pero, si tratamos con estudiantes no hispanohablantes que pasan la mayor parte del tiempo interactuando con nativos en diferentes contextos

Es, por tanto muy importante para el aprendizaje efectivo de una segunda lengua, la inmersión lingüística en el contexto sociocultural donde se lleva a cabo la adquisición de la segunda lengua.

El MCER (2002) por su parte, considera que la exposición directa a un uso auténtico de segunda lengua o L2<sup>4</sup> puede producirse de varias formas:

- cara a cara con el hablante o los hablantes nativos;
  - oyendo conversaciones;
  - escuchando la radio, grabaciones, etc.;
  - viendo y escuchando la televisión, vídeos, etc.;
  - leyendo textos escritos auténticos que no hayan sido manipulados, ni adaptados (periódicos, revistas, relatos, novelas, señales y rótulos publicitarios);
  - utilizando programas de ordenador, cederrones, etc.;
  - participando en conferencias por ordenador, conectadas o no a Internet;
  - participando en cursos de otras materias curriculares que emplean la L2 como medio de enseñanza (MCER 2002, p. 138):
1. mediante la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (por ejemplo, adaptados) en L2 («material de entrada (input) inteligible»);
  2. mediante la participación directa en interacciones comunicativas auténticas en L2; por ejemplo: una conversación con un interlocutor competente;
  3. mediante la participación directa en tareas especialmente elaboradas en L2 («material de salida (output) comprensible»);
  4. de forma autodidacta, mediante el estudio individual (dirigido), persiguiendo objetivos negociados y dirigidos por uno mismo y utilizando los medios de enseñanza disponibles;
  5. mediante la combinación de presentaciones, explicaciones, ejercicios (de repetición) y actividades de explotación, pero con la L1 como lengua de control en clase, etc.;
  6. mediante alguna combinación de las actividades anteriores, pero reduciendo paulatinamente el uso de L1 e incluyendo más tareas y textos auténticos, hablados y escritos, y con un aumento del componente de estudio autónomo;
  7. mediante la combinación de lo anterior con la planificación de grupo e individual, la realización y evaluación de actividades de clase con el apoyo del profesor, negociando la interacción para atender las distintas necesidades de los alumnos, etc.

Vemos en esta relación cómo el MCER hace referencia a la negociación con el usuario o estudiante para que este sea el protagonista y codirector de su aprendizaje; al tener el estudiante pleno conocimiento de sus necesidades concretas, porque solo él conoce su realidad, puede promover en el grupo dinámicas de articulación que permitan a todos adquirir determinados saberes relacionados con el idioma que permitan adecuarse a la situación concreta en que viven y se desenvuelven.

---

<sup>4</sup> Este término se utiliza en todo el documento.

La inmersión lingüística y cultural en otro idioma, en este caso el español, son razones de envergadura para hacer que la adquisición de este idioma se haga de forma rápida y efectiva, por parte del alumno, de modo que si a esto se añade estar estudiando una especialidad y el estar sometido a las presiones y exigencias que requiere aquella, cada contenido en la clase de español debe verse expresado en una situación comunicativa concreta, que el estudiante vea que realmente la utilidad del idioma en las problemáticas comunicativas que enfrenta a diario y cuánto puede afectar su comunicación con el resto de los usuarios con los que interactúa, por el hecho de demostrar sus habilidades al imbricar coherentemente los aspectos lingüísticos y léxico-semánticos aprendidos, en el contexto académico y cultural en el que se encuentra inmerso.

### **El empleo del texto audiovisual en las clases de ELE**

Tradicionalmente en la clase de español se utilizan libros y textos impresos para desarrollar actividades de la competencia comunicativa en el aula; paralelamente se emplean equipos de audio para desarrollar la comprensión auditiva.

Con el desarrollo tecnológico, se empiezan a implementar en algunas aulas medios para desarrollar con más eficacia las competencias de los estudiantes para la comunicación y la interacción; actualmente en un número considerable de aulas aún no está presente en toda su magnitud, el equipamiento necesario para dejar atrás las clases tradicionales con textos impresos, diapositivas fijas y reproductores de audio; no es posible contar con equipos o tecnología, para desarrollar clases interactivas o actividades en línea, con el fin de estimular al máximo la participación de los estudiantes y con ello la adquisición rápida de los conocimientos por el estudiante que le permita el intercambio comunicativo con más o menos éxito en el área de su especialidad.

No obstante y a pesar de las limitaciones, los profesores de la asignatura cuentan con el recurso de los textos audiovisuales; estos presentan temáticas actuales, son auténticos, variados en contenido e intención comunicativa.

El empleo de estos textos tiene el objetivo de complementar y ampliar las actividades del libro de texto; además, incrementar las tareas comunicativas que propicien la interacción oral y desarrollar con ello la competencia discursiva de los estudiantes, mediante las actividades dirigidas a la oralidad controlada, las cuales son muy efectivas cuando el estudiante observa que puede decodificar los contenidos del texto audiovisual, relacionar los mensajes del texto con los contenidos relacionados con su especialidad y a través de las actividades propuestas, ampliar los recursos lingüísticos que puede emplear en su área académica.

Como se mencionó anteriormente, por su dinámica y diversidad de códigos, la utilización del texto audiovisual, permite que la práctica oral (y otras destrezas) de los estudiantes sea

más productiva, espontánea y desinhibida, por lo que la continuidad de su aprendizaje del español, empleando este tipo de texto, se hace muy productiva y eficaz.

El material audiovisual, en las clases de español como segunda lengua (EL/2), es una herramienta útil, e incide en la motivación del estudiante para aprender. La unidad de imagen y sonido hace que el aprendizaje sea más activo y entretenido, además desarrollador, si se emplea por parte del maestro la metodología adecuada. El texto audiovisual como herramienta sirve de apoyo a los contenidos de esta enseñanza para desarrollar en los estudiantes las diferentes habilidades y destrezas que deben dominar.

Se busca lograr un acercamiento más cuidadoso y activo de los alumnos, a través de los diversos *mensajes-imágenes*, como mensajes-sonido, que aporta este tipo de texto, a lo que se le denomina “comprensión audiovisual” (MCER 2002, p. 73).

Según este documento para que exista *comprensión audiovisual*, el usuario recibe simultáneamente una información de entrada (*input*) auditiva y visual.

Dichas actividades se basan en:

- comprender un texto leído en voz alta;
- ver televisión, un vídeo o una película con subtítulos;
- utilizar las nuevas tecnologías (multimedia, CD, etc.)

Esta denominación del MCER para nuestros tiempos y necesidades es limitada. Se estima que la comprensión audiovisual solo se atribuye a audiovisionar televisión y materiales cinematográficos. Actualmente los textos que se emplean pueden estar subtítulos o no. Muchos profesores se inclinan por no utilizar los subtítulos en los vídeos y materiales cinematográficos, porque el estudiante emplea demasiado tiempo en decodificarlos, por el proceso de lectura-decodificación-traducción; este proceso le impide ver lo que ocurre en las imágenes, porque está ocupado tratando de interpretar los enunciados escritos; en cambio, sin subtítulaje, los estudiantes se concentran en las imágenes, aspectos extraverbales de diversa naturaleza, escuchan los parlamentos de los personajes y decodifican de manera general los mensajes, lo que les permite tener una idea global del texto de análisis.

Asimismo el MCER no incluye el teatro que es una manifestación audiovisual y no menciona los juegos didácticos, ni otras variedades de productos audiovisuales desarrollados gracias a las nuevas tecnologías y la informática como simuladores o avatares para el desarrollo de habilidades o destrezas comunicativas de la lengua extranjera o segunda lengua.

El texto audiovisual es una herramienta que facilita el equilibrio entre las palabras, la música, los elementos sonoros, íconos, planos, colores, silencios, imágenes y otros elementos extraverbales, lo que posibilita que la transmisión de los mensajes, devenga en conocimientos y aprendizajes, y las representaciones visuales con sonido, elementos que favorecen la percepción de la información e inciden directamente en la comprensión del contenido. Investigadores cubanos como González Castro (1986, 1989), Carlos Bravo (1997), Berta Fernández (2000), Iván Barreto (2004), entre otros, consideran el texto audiovisual en la

enseñanza como un medio importante para enriquecer el proceso de aprendizaje, ya que es portador de los conocimientos, habilidades y valores, que el maestro y los alumnos en el proceso permanente de interacción forman, desarrollan y evalúan. En otras palabras, permite materializar las acciones de enseñanza aprendizaje, gracias a que es portador de la información que materializa el contenido académico que se busca para integrar en las clases de español con fines específicos. El texto audiovisual contiene materiales vívidos y reales, los cuales permiten conjugar lo emocional con lo racional, corazón y cerebro, emoción y cognición, en otras palabras, “los videos facilitan emoción por el conocimiento” (Cebrián 1991).

Es por ello que se apuesta por la diversidad de textos audiovisuales y se emplean dentro de esta diversidad programas de televisión, noticiarios, *spot* publicitarios, videos musicales, cortometrajes de dibujos animados, fragmentos de películas, *tráilers* cinematográficos, presentaciones de series televisivas y materiales informativos. Estos materiales son fáciles de emplear y manejar por parte del profesor. Permiten desarrollar actividades que responden a las necesidades comunicativas de los estudiantes en la práctica inmediata.

## La expresión oral dirigida

La comunicación o expresión oral se destaca por su estilo coloquial o conversacional como el que más usamos. Se distingue por su espontaneidad, naturalidad y sencillez. Este estilo se corresponde con la norma popular y familiar, con los amigos, con nuestras parejas, en la comunicación diaria con otras personas, por teléfono, por carta, chat, o correo electrónico, entre otras. Es importante añadir que en el ámbito académico, educativo o laboral, la comunicación oral dirigida, tiene como finalidad redundar en una temática para llegar a entendimientos, soluciones, conocer los puntos de vista de los demás, desarrollar climas favorables para la comunicación, que coadyuven a la educación, desarrollo espiritual, personal, científico y la colaboración entre las personas, por medio del diálogo y la interacción.

Domínguez y Otros (2017), abordan este contenido que expone claramente las características de la lengua oral y citan a Báez y Porro (1987) quienes en el manual *Práctica del idioma*, explican qué es conversación. Para estas autoras la conversación es sinónimo de oralidad o expresión oral y la definen de la forma en que sigue:

“La conversación es una forma espontánea de la comunicación oral. Se caracteriza por la espontaneidad, sencillez y naturalidad en que se desarrolla este intercambio entre dos o más personas, siempre en un ambiente agradable”.

En la conversación se ponen de manifiesto los rasgos del carácter, el temperamento y todos los componentes de la personalidad del que habla, así como sus conocimientos, el dominio que tenga del idioma en que se expresa, su educación, su ideología, su cultura y hasta el grupo social al que pertenece. Quiere esto decir que a través de la conversación nos revelamos como somos, nos manifestamos verdaderamente: la conversación nos identifica.

Para Báez y Porro, existen diferentes formas de conversación:

1. Espontánea: La conversación que surge sin finalidad aparente
  - convencional: Ocurre entre personas que se encuentran por primera vez. Ejemplo: esperando la guagua, en las salas de espera de hospitales. Es una conversación informal, improvisada, de temas diversos y cambiantes;
  - amistosa: Ocurre entre personas conocidas a quienes las une determinado grado de acercamiento. Sus temas son dirigidos a aspectos de común conocimiento que provocan indagaciones o comentarios. Ejemplo: entre amigos o familiares.
2. Dirigida: Es la conversación cuyo tema se selecciona con anterioridad y es guiada hacia los aspectos que se pretende abordar
  - pedagógica: Es la conversación en la clase dirigida por el maestro. Constituye un método pedagógico para acceder al conocimiento. También se incluye aquella en que se dialoga con un alumno o con el grupo en general acerca de un tema, para lograr conductas adecuadas;
  - colectiva: Son llamadas actualmente conversatorios. En ella se dialoga, siempre con alguien que guíe la conversación, acerca de un tema previamente establecido y generalmente escogido de común acuerdo.

Asimismo Báez y Porro plantean que el lenguaje oral

- Es universal y se aprende por imitación. Todo el mundo, excepto las personas que tienen un impedimento físico o psíquico, es capaz de hablar.
- Suele ir acompañado de elementos comunicativos no verbales (miradas, gestos, posturas, etc.) que facilitan la comunicación, completando lo no dicho. El propio interlocutor es él que completa la comunicación oculta que sobreentiende.
- Existe contacto físico; esta proximidad determina que los estímulos y respuestas sean inmediatos.
- Se produce habitualmente en presencia de los interlocutores, aunque hoy día el uso de las nuevas tecnologías permitan la comunicación diferida.
- Al estar los dos interlocutores presentes, con pocas palabras podemos captar la plenitud del mensaje que se expresa; este hecho implica una respuesta inmediata al estímulo.
- Las interrupciones entre los interlocutores provocan economía sintáctica; se busca la ley del mínimo esfuerzo.
- La expresividad paralingüística completa el enunciado. Influye la rapidez del habla.
- El emisor tiene un tiempo microscópico para estructurar su mensaje, no puede elaborarlo mucho porque la comunicación es inmediata y espontánea. Por eso rectifica sobre la marcha.
- No pueden borrarse los enunciados, aunque sí, pueden cambiarse o alterarse, luego de haberlos dicho, para lo que cuenta con un tiempo mínimo.



- Abundan las repeticiones y recurrencias. Ese uso constante de interjecciones y exclamaciones se relaciona con la mayor proximidad entre los interlocutores y con el incremento de la expresividad.
- Se produce en un contexto determinado que emisor y receptor comparten, por lo que no hay que hacer referencias continuas a él.
- Tiende a marcar la procedencia geográfica, así como otras diferencias sociales o generacionales del emisor. Normalmente los usos juveniles difieren de los usos adultos; los sociales, aparecen más neutralizados, por ejemplo, los medios de comunicación o la enseñanza.
- Cada hablante recrea la lengua de una forma personal.

En las actividades de expresión oral dirigida, luego del audiovisionado de los textos, y mediante las actividades dispuestas a desarrollar la dinámica de la clase, el estudiante practica la exposición de criterios e ideas a partir de las actividades de expresión oral dirigidas a que se vaya desprendiendo paulatinamente de sus limitaciones léxicas y a medida que vaya ejercitando, adquiere nuevas formas de expresión y las consolida junto a las ya aprendidas.

La expresión de sentimientos personales sobre estar de acuerdo o no con determinados mensajes expresados a través del texto audiovisual parte de una necesidad afectiva de ser escuchado y tenido en cuenta por el resto de las personas que conforman un grupo. La práctica de este tipo de actividades exige del estudiante buscar términos, expresiones, estructuras y frases que le permitan comunicarse de forma efectiva y hacerse comprender en la lengua que estudia y, a medida que se vaya desarrollando en el aula esta dinámica, más posibilidades tendrá para desarrollar sus habilidades comunicativas en el contexto académico y también sociocultural.

Entre las actividades orales que se practican en el aula se encuentran:

Ejercicio *pregunta/respuesta* que consiste en las preguntas dirigidas del profesor hacia los estudiantes; los últimos contestan a las preguntas y en otro momento formulan para su profesor u otros compañeros una pregunta referida al texto.

*Interactúa.* La interacción, donde al menos dos alumnos participan en un intercambio oral en el que la expresión y la comprensión se alternan en la comunicación oral. No sólo pueden estar hablando y escuchándose entre sí dos interlocutores simultáneamente; incluso cuando se respeta estrictamente el turno de palabra, el oyente por lo general está ya pronosticando el resto del mensaje del hablante y preparando una respuesta. En este ejercicio aprender a interactuar, supone más que aprender, a comprender y a producir expresiones habladas. Generalmente se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua dado su papel preponderante en la comunicación.

La *entrevista*, consiste en preguntar y contestar preguntas no referidas al texto que se audiovisualiza, también en tomar posición sobre los mensajes del texto: qué dificultades tuvieron para comprenderlo, con qué ideas se está de acuerdo y con cuáles no; qué impor-

tancia o trascendencia tiene el texto para la especialidad que estudia y cómo solucionaría determinados problemas a partir de los conocimientos que está adquiriendo en su especialidad.

En este ejercicio el estudiante tiene la libertad de recrear una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos, ya fuera del marco del aula de español. Puede además, tomar parte activa en la comunicación, explicando y defendiendo sus puntos de vista; el profesor debe informar que esta práctica es importante para que, empleando los recursos léxicos, lingüísticos ya conocidos, el estudiante debe aprender a defender sus puntos de vista y sus concepciones. Esta es una de las prácticas más difíciles para el estudiante extranjero no hispanohablante, que al saber que tiene limitado su vocabulario, prefiere no entrar en discusiones o no es capaz de defenderse en ejercicios a los que se enfrenta en su ámbito académico, principalmente.

**Respetar y argumentar**, es un ejercicio donde a partir de una temática que se propone, los estudiantes tienen la posibilidad de ofrecer sus puntos de vista y sus posiciones críticas, al respecto. Es un espacio en el que el estudiante debe poner a prueba sus habilidades de no solo decir lo que piensa sobre determinada idea o punto de vista, sino el porqué defiende su posición, ejemplificando y argumentando sus ideas. Este ejercicio es dinámico y práctico, porque en su especialidad, ya se enfrenta a las exposiciones orales referidas a sus investigaciones; al tener límites en el conocimiento del idioma español, en muchas ocasiones no sabe defender sus ideas, cuando el profesor le impele a profundizar o a ser más específico en su discurso. El estudiante debe enfocarse en la defensa de opiniones que pueden ser o no aprobadas por el profesor u otros miembros del grupo, o sea, ser controvertidas. Esta posición para el no hispanohablante resulta compleja y su inseguridad muchas veces propicia que olvide recursos lingüísticos disponibles ya aprendidos para su defensa. Por ello, en esta actividad le ayudamos a desarrollar su habilidad de escuchar con cuidado las opiniones contrarias a las suyas y argumentar con razones simples, pero convincentes, dentro de sus limitaciones léxicas.

**El tema** es otra forma de ejercicio en la que los estudiantes, con orientación previa, realizarán una presentación oral relacionada con el tema de la clase y cuyo contenido está relacionado y se complementa con la información que el texto audiovisual ha aportado. El estudiante, debe haberse familiarizado con el tema que trata el texto audiovisual y debe enriquecer esta exposición con las experiencias que ha tenido en la práctica, en su contexto académico o sociocultural, a modo de ejemplo. Es importante acotar que las vivencias que el estudiante experimenta son una fuerte motivación para expresar sus sentimientos y necesidades, empleando como exigencia básica, la segunda lengua. Este ejercicio coadyuva a que el estudiante tenga claridad en las técnicas de exposición oral, las partes de una exposición, como rectificar ante una equivocación involuntaria, como comenzar una exposición y cómo concluirla; en caso de que cuente con apoyo visual, se le orienta cómo debe emplearlos para que su exposición sea más provechosa y de interés para el resto. Esta práctica le sirve para

su vida como estudiante e investigador que debe defender su trabajo, y como profesional más tarde.

**Ronda de narraciones.** Esta actividad se enmarca principalmente en la unidad referida a la narración de cuentos, eventos o experiencias. Los estudiantes deben demostrar su capacidad de saber contar anécdotas, historias, experiencias, ya sean creadas o reales. En este ejercicio deben poner en práctica los conocimientos lingüísticos adquiridos sobre conectores textuales para la narración, el empleo de los tiempos del pasado. Al tener que activar su imaginación, el estudiante está obligado a buscar un vocabulario simple y certero para construir su historia. Cada estudiante debe estar atento de la historia y puede hacer preguntas sobre ella al final de la narración, lo que obliga al narrador a buscar más recursos para realizar las explicaciones.

El profesor de español trabajará otros aspectos importantes en cuanto al trabajo educativo vinculado a la actividad que se va a realizar. Cuando se utilizan textos audiovisuales se debe tener en cuenta que la motivación es el elemento esencial para el desarrollo de la comprensión del texto; se debe crear, por tanto un ambiente propicio para la ejecución de las tareas, es decir:

- Hacer que el estudiante descubra que los contenidos del texto le sean útiles para su aprendizaje y la extrapolación hacia otras áreas relacionadas con su especialidad y al contexto sociocultural donde se desenvuelve temporalmente y esta práctica provoque una actitud positiva hacia la actividad que desarrolla y, por consiguiente, hacia la adquisición creciente de más conocimientos sobre la segunda lengua.
- Utilizar audiovisuales que propicien el fortalecimiento de los valores humanos, cívicos, éticos entre otros.
- Condicionar la participación activa de los alumnos en la toma de decisiones, la sostenibilidad de su criterio, la manifestación de los valores y cualidades que ofrece el texto presentado.
- Utilizar textos en que de una forma o de otra el estudiante se vea reflejado, encuentre correspondencia con su especialidad y con su situación de inmersión sociocultural actual.
- Conducir las actividades hacia un empleo objetivo de los contenidos del texto audiovisual y trabajar en las dificultades léxicas y/o lingüísticas de los estudiantes. Que el texto audiovisual responda a sus necesidades y las limitaciones que aún debe vencer en materia de comunicación y competencia comunicativa.

Esto significa proporcionarle al estudiante un lugar protagónico, una participación activa y creativa de modo que una materia o asignatura cobre sentido para ellos y el aprendizaje sea mucho más efectivo y duradero; todo esto contribuye a la elevación y el fortalecimiento de los saberes lingüísticos ya adquiridos.

Las actividades dispuestas para lograr este objetivo específico, se combinan con las demás destrezas o habilidades para que el estudiante vaya adquiriendo vocabulario. Lo aprendido luego, lo demostrará en tareas que le permitan emplear diferentes vocablos, estructuras

sintácticas y formas de expresión en exposición de ideas, criterios, o posiciones, en fin, las actividades orales dirigidas le permitirán paulatinamente ampliar en la diversidad de recursos de la lengua, y manejarla con menos temor en los contextos que le exija el empleo de estos.

Las propuestas que se han expuesto, han sido diseñadas para los estudiantes nivel B1 a partir de las proposiciones del MCER:

Para la expresión oral sabe:

- Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, esperanzas y ambiciones relacionadas con su vida futura o actual. Las temáticas pueden relacionarse con su quehacer profesional, contexto sociocultural o académico.
- Explicar y justificar brevemente las opiniones y proyectos actuales como estudiante o en cualquier rol que sea más conveniente para desarrollar su discurso.
- Narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puede describir sus reacciones.

Para la interacción oral puede:

- Participar en una conversación dirigida por el profesor o cualquiera de sus colegas, en dependencia de la actividad docente que se desarrolla con cierta fluidez y espontaneidad, que posibilite su comunicación natural.
- Tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, temáticas que le afectan directa o indirectamente, explicando y defendiendo mediante argumentos sus puntos de vista.
- Saber iniciar el discurso, cuando toma su turno de palabra en el momento adecuado, ceder la palabra y sabe finalizar una conversación cuando tiene que hacerlo, aunque puede que no lo haga siempre con elegancia. Colabora en debates que traten temas cotidianos confirmando su comprensión, invitando a los demás a participar, etc.

La mayor parte de los estudiantes que pasan a las carreras, presentan todavía dificultades en la expresión oral o escrita; en la medida que expresan su pensamiento, gracias a la herramienta del material audiovisual, y que el trabajo del profesor en el tratamiento del error sea efectivo, se pueden ir enmendando estas dificultades paulatinamente; los estudiantes, con la práctica sistemática de estos ejercicios, demuestran su capacidad de empleo del idioma y de los recursos lingüísticos que han aprendido y continúan aprendiendo en español como segunda lengua, con más confianza e independencia.

Con respecto a los temas tratados en los textos audiovisuales, queremos acotar, que los mismos se emplean como complemento para la realización de actividades más prácticas, gracias a que el texto audiovisual es un producto, ante todo cultural y el objetivo que se persigue, es que los estudiantes se apropien de los códigos culturales que le rodean, para su mejor comprensión y adaptación del entorno sociolingüístico; por tanto, los textos seleccionados tienen que ver, sobre todo, con la realidad de Cuba y los países hispanos; se añaden

temas relacionados con sus especialidades que el profesor sea capaz de elaborar para estas clases; los estudiantes también podrán vincular los conocimientos que están adquiriendo en la carrera con los conocimientos lingüísticos del español; por ello, el español no solo se convierte en una básica herramienta de comunicación, para expresar el pensamiento, el idioma se convertirá también en medio de interacción y de trabajo; producto de esta interacción, el profesor deberá trabajar para dotar a los estudiantes de herramientas, que el español como segunda lengua les proporciona, ya no dentro del marco estrecho del aula, sino en su contexto de aprendizaje más importante: en su área del conocimiento, en su realidad actual como estudiante y con ello contribuir al desarrollo de su expresión oral.

## Conclusiones

Los estudiantes que reciben la asignatura *Lengua española. Curso de continuidad de estudios*, se desempeñan en distintas especialidades y están obligados a desarrollar un vocabulario acorde con las exigencias de sus áreas del saber, además desempeñarse y demostrar, a través del uso del idioma español, como segunda lengua, el dominio de la especialidad que cursan y para la cual se preparan.

Es por ello que la asignatura *Lengua española* se centra en buscar nuevas vías para continuar elevando la competencia discursiva del estudiante no hispanohablante y desarrollarla para un fin práctico, objetivo e inmediato.

Varios son los actuales retos, tanto para profesores como para estudiantes que tiene la asignatura, relacionados no solo con aspectos objetivos como la carencia de materiales didácticos y espacios propicios para el aprendizaje que estén acordes con las exigencias del tipo de estudiante que recibe los cursos, sino que también tiene relación con el lugar y el valor que se le confiere a la asignatura por parte de actores que deben velar por el desarrollo lingüístico y sociocultural eficiente de los estudiantes no hispanohablantes, que están obligados a continuar profundizando en el aprendizaje de la lengua española, como herramienta de trabajo e interacción constante, y con el que recibirán los contenidos y conocimientos relacionados con sus áreas del saber.

## Bibliografía

- Alfonso R. (2008), *Estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia cognitivo-comunicativa- sociocultural en la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua en la Preparatoria multicultural, con el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones*, Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias, ISPEJV, La Habana.
- Bryant J., Zillmann D. (1996), *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, Editorial Paidós, Barcelona.

- Casan Núñez, J.C. (2016), *Desarrollo de una prueba de comprensión audiovisual*, (en:) “Marco ELE”, núm. 22, disponible en: <https://marcoele.com/> [consultado: 13.04.2018].
- Calsamiglia H., Tusón A. (1991), *Sociolingüística y Pragmática*, (en:) “Trabajos de Sociolingüística Catalana”, núm. 9.
- Gutiérrez G., Reynoso C., Domínguez I. (2017), *La comunicación interpersonal en la labor educativa*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: *Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación* (2002), Primera Edición, Instituto Cervantes, Editorial Anaya, Madrid.
- Martín Peris E. (2004), *Las actividades de aprendizaje en los manuales para la enseñanza de E/LE*. RedELE, disponible en: [www.sgci.mec.es/redele/biblioteca/martin.html](http://www.sgci.mec.es/redele/biblioteca/martin.html) [consultado: 05.04.2018].
- Metz Ch. (2001), *Ensayos sobre la significación en el cine*. Editorial Paidós, Barcelona.
- Méjica G., A. (2006), *El texto musicalizado: una alternativa para el desarrollo de la comprensión en el ITM José Martí*, Tesis de maestría, La Habana, Cuba, Facultad de Humanidades, UCPEJV.
- Roméu A. (et al) (2007), *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza del español y la literatura*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Sandra Iglesia Martín y M.<sup>a</sup> Isabel Gibert Escofet. (2015), *Estrategias de comprensión audiovisual para estudiantes sinohablantes*, “Revista Foro de Profesores de E/LE”, núm. 11, disponible en: <https://www.researchgate.net/> [consultado: 05.06.2018].

## Development of the Orality Directed in Spanish as a Second Language, Through the Use of the Audiovisual Text. A Pedagogical Experience

### Summary

Non-Spanish-speaking students who are currently in the early years of careers in dissimilar faculties must acquire skills that allow them to rapidly develop their discursive competence; This makes it easier for them to perform effectively in the socio-cultural environment in which many of them develop, but mainly in the academic environment they currently travel, and in the future, as graduates of their specialty.

Part of this responsibility corresponds to the subject Spanish language for the courses of continuity of studies, which is offered to students who enter the different faculties of the University of Havana. Among other tools that are used, the use of the audiovisual text, thanks to its dynamics and diversity of codes, allows the oral practice of the students to be more productive, spontaneous and uninhibited, so that the continuity of their learning of Spanish, using this type of text, it becomes very productive and effective.

**Key words:** discursive competence, oral expression, audiovisual text, Spanish as a second language.

## **Rozwój mowy ustnej na zajęciach języka hiszpańskiego jako języka drugiego z wykorzystaniem tekstu audiowizualnego. Z doświadczenia nauczycieli**

### **Streszczenie**

Studenci nie znający języka hiszpańskiego, którzy są obecnie w początkowym okresie studiów na różnych kierunkach, powinni nabyć umiejętności, które pozwolą im szybko rozwinąć kompetencje dyskursywne; ułatwi im to skuteczne porozumiewanie się w środowisku społeczno-kulturowym, a zwłaszcza akademickim, w którym teraz przebywają, oraz w przyszłości po ukończeniu studiów.

Część tej odpowiedzialności spada na przedmiot *Język hiszpański dla kursów podyplomowych*, który jest oferowany studentom, wstępującym na różne wydziały Uniwersytetu Hawańskiego. Wśród stosowanych technik występuje tekst audiowizualny, który dzięki dynamice i różnorodności kodów, pozwala, by praktyka mowy ustnej studentów była bardziej produktywna, spontaniczna i swobodna a kontynuacja nauki języka hiszpańskiego z użyciem tego typu tekstów - bardziej wydajna i skuteczna.

**Słowa kluczowe:** kompetencje dyskursywne, wypowiedzi ustne, tekst audiowizualny, hiszpański jako drugi język.

Artykuł zaakceptowany do druku w styczniu 2019 roku

Afiliacja:

MsC. Andria Ismaire García Méjica

Facultad de Español para No Hispanohablatas

Universidad de la Habana

San Lázaro. Vedado. Habana 4. Cuba

e-mail: andria.igm@fenhi.uh.cu

e-mail: aigarciam1974@gmail.com